



Prosperidad Social



RENTA CIUDADANA

PROGRAMACIÓN CICLOS 6



Renta Ciudadana

Objetivo

Aportar a la superación de la pobreza y promover la movilidad social y fortalecer la economía popular y comunitaria.

Periodicidad

6 pagos en el año 2024

Monto

Valoración del cuidado \$500.000

Cobertura

Pobreza extrema
Población indígena

01

02

03

04



05

06

Modalidad de pago

Los pagos del programa se realizan a través de giro postal o depósitos en productos bancarios/financieros.

Para 2024, el operador contratado es **Banco Agrario.**

Focalización

Hogares en pobreza extrema o unidades indígenas con niños en primera infancia y/o personas con discapacidad

Normatividad del programa

Ley 2294 de 2024. Artículo 66

La renta ciudadana hará parte del Sistema de Transferencias y consistirá en la entrega de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas de **manera gradual y progresiva** a los hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, priorizando a la población con discapacidad.

Resolución 0079 de 2024.

Reglamenta Renta Ciudadana. Línea 1 y línea 4

Resolución 1132 de 2024

Reglamenta Línea 2.



Valoración del cuidado:
hogares monoparentales con primera infancia

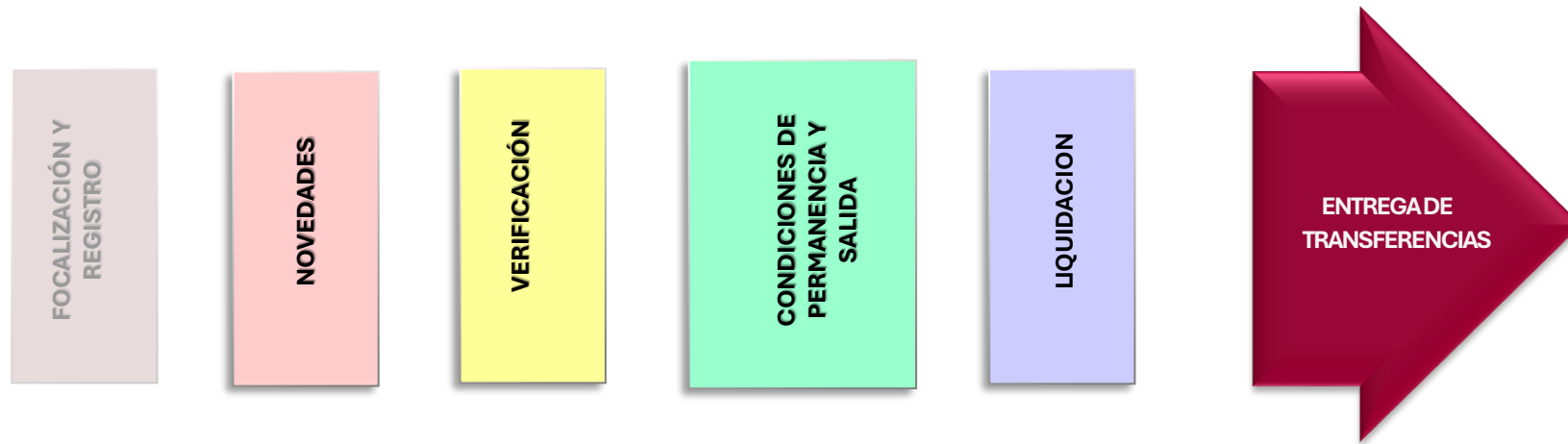
Valoración del cuidado:
Se adicionan hogares con discapacidad
Colombia sin hambre:
Hogares con y sin niños

Valoración del cuidado:
hogares monoparentales con primera infancia y hogares con personas con discapacidad

Resultados Ciclos 5 2024

Se ordenó el pago a 2.981,900 hogares por un valor total de \$1,015,420,089,650 en 1,104 municipios y tres corregimientos especiales; el ciclo finaliza el 26 de diciembre y a corte 22 de diciembre la efectividad es del 88% quedando pendiente por cobrar 347 mil hogares.

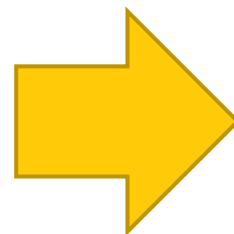
Actividades del ciclo 6



Características del ciclo 6:

- Ciclo operativo que no focaliza (no se conforma base).
- Implementa novedades sencillas de los hogares.
- Ciclo condicionado.
- Restricciones del PAC.

Novedades



Novedades de identificación: Ajuste de nombres y apellidos (partícula de, del, viuda del)

Focalizador: Ajuste del clasificador SISBEN del jefe del hogar, vigencia del SISBEN, marca y estado.

Discapacidad: Identificación de discapacidad en RLCPD y requerimiento de cuidado.

Cambio de línea de intervención: Movimientos habilitados de línea de intervención:

Movimiento de 1 a 2

Movimiento de 2 a 0 & de 1 a 0

Fecha de apertura de ciclo: 19 de noviembre de 2024.

CODTIPONOVEDAD	FECHANOVEDAD	NOMBRECATEGORIA	NOMBRETIPO	CANTIDAD
36	06/12/2024	IDENTIFICACIÓN	CAMBIO DE NOMBRES	203.729
39	06/12/2024	FOCALIZADOR	RECLASIFICACIÓN	257.583
39	13/12/2024	FOCALIZADOR	RECLASIFICACIÓN	396
42	06/12/2024	DISCAPACIDAD	IDENTIFICACIÓN DISCAPACIDAD	138.206
42	13/12/2024	DISCAPACIDAD	IDENTIFICACIÓN DISCAPACIDAD	4
45	06/12/2024	PROGRAMA RENTA CIUDADANA	CAMBIO DE LÍNEA DE INTERVENCIÓN	59.076
45	13/12/2024	PROGRAMA RENTA CIUDADANA	CAMBIO DE LÍNEA DE INTERVENCIÓN	263
47	06/12/2024	DISCAPACIDAD	CUIDADO	454
				659.711

Verificación de corresponsabilidades*

El ciclo 6 de 2024 es un ciclo condicionado así:

VALORACIÓN DEL CUIDADO

- Aseguramiento en salud
- Asistencia a controles para niños y niñas y personas con discapacidad

COLOMBIA SIN HAMBRE

- Aseguramiento en salud
- Matrícula escolar

Aseguramiento en salud:

- Se realizó el día 13 de diciembre de 2024
- Base de datos BDUA: 12 de diciembre
- Base de datos RSH: 22 de octubre
- Base de BDEX: no se utiliza al no traer estructura solicitada

Asistencia a controles en salud:

- Se solicita en mesas de trabajo desde febrero 2024
- Ante la implementación de la reforma de salud, MinSalud indica que se tendrá en 2do semestre.
- Inicia proceso con 29 EPS de todo el país. Solo 10 manifiestan interés.
- Se realiza proceso de acuerdo marco y acuerdo individual. Toma más tiempo de lo indicado.
- En noviembre Minsalud indica que puede iniciar a compartir base con rezago de 3 meses.
- Se comienza a negociar estructura de variables.

Matrícula escolar:

- Se realizó el día 13 y 16 de diciembre de 2024
- Base de datos SIMAT: octubre 2024

*Aunque se liquida solo VC, la verificación se aplicó a todo el universo de hogares del programa

Verificación de responsabilidades

CORRESPONSABILIDAD EN ASEGURAMIENTO EN SALUD

POTENCIALES	CANTIDAD	CRUZARON BDUA	CRUZARON RSH	NO CRUZARON CON NINGUNA FUENTE
PERSONAS	9.156.438	7.713.986	1.367.678	74.804
HOGARES	2.965.328			

BDUA: 11 de diciembre de 2024.
RSH: 22 de octubre de 2024.*

CUMPLIMIENTO	PERSONAS	HOGAR
SI	8.884.725	2.774.573
NO	271.713	190.755
TOTAL	9.156.438	2.965.328

Fecha ejecución del proceso 13 de diciembre de 2024
Fecha cálculo de la edad 19 de noviembre de 2024

LINEA VALORACIÓN DEL CUIDADO	
CUMPLIMIENTOS PERSONA	
SI	2.013.034
NO	58.331
CUMPLIMIENTOS HOGAR	
SI	592.982
NO	37.040

Verificación de corresponsabilidades

CORRESPONSABILIDAD EN ASEGURAMIENTO EN EDUCACIÓN

POTENCIALES	CANTIDAD	CRUZARON SIMAT	NO CRUZARON
PERSONAS	3.005.437	2.665.107	340.330
HOGARES	2.965.328		

Fecha corte bases SIMAT octubre de 2024.

CUMPLIMIENTO	PERSONAS	HOGAR
SI	1.969.295	1.131.184
NO	279.688	243.342
TOTAL	2.248.983	1.374.526

Fecha ejecución del proceso 13 de diciembre de 2024

Fecha cálculo de la edad 19 de noviembre de 2024

Permanencia y salida

<i>Hogares con línea de intervención Valoración del Cuidado.</i>	
Hogares suspendidos línea de intervención Valoración del Cuidado	49.373
Hogares activos línea de intervenciión Valoración del Cuidado	579.704

Suspendidos

Se aplicaron 116.422 suspensiones a personas, para un total de personas acumuladas de 597.078 personas por las causales establecidas en las reglas operativas del programa.

Levantamientos

Se aplicaron 41.478 levantamientos de suspensiones a personas

Liquidación

Por orientaciones de la Dirección General y Secretaría General, y dada la ausencia del PAC completo para el mes de diciembre, se liquida únicamente la línea de intervención de valoración del cuidado:

No se reliquidan los no cobros del ciclo 3, 4 (autorizado en anterior comité) por no tener el PAC necesario, 5 no es posible porque aún no cierra el ciclo de pago para extraer la información pero los no cobros se constituirán en acreedores.

No se liquidan notas débito o crédito para garantizar la integralidad de las notas para las dos líneas de intervención.

No se armoniza con Compensación del IVA porque este programa se liquidó pero no se pagará en diciembre por ausencia del PAC.

Adicionalmente, no se liquida Colombia sin hambre para evitar afectar los sistemas, reportes e información que accederá la población en todo el territorio nacional.

Liquidación ciclo 6

Renta Ciudadana



HOGARES LIQUIDADOS	546.761
RECURSOS INVERTIDOS	\$273,380,500,000

SISBEN IV - RSH	508.317
TRC - Indígenas	38.444

Liquidación

REGLA DE LIQUIDACIÓN

Monoparental

- El hogar o unidad de intervención indígena debe tener al menos un niño o niña menor de 6 años en estado activo(< 5 años 11 meses 29 días).
- Cálculo de la edad al 19 de noviembre
- Cumplimiento del hogar con el aseguramiento en salud (aseguramiento)
- Todos los niños o niñas menores de 6 años del hogar deben estar en estado activo o suspendido (únicamente por la causal de fallecimiento cuando existen mas de 2 potenciales).

Personas con discapacidad

- El hogar o unidad de intervención indígena debe tener al menos una persona con discapacidad quien debe requerir cuidador.
- Todas las personas con discapacidad que requieren cuidado deben estar en estado activo o suspendido (únicamente por la causal de fallecimiento cuando existen más de 2 potenciales).

Hogares con Liquidación en la Líneas de Intervención Ciclo 6

1. Valoración del Cuidado

Tipo de población	Hogares con liquidación	Valor liquidación
Hogares con discapacidad	25.380	\$ 12.900.000.000
Hogares con primera infancia	521.381	\$ 260.290.500.000
Total	546.761	\$ 273.380.500.000

2. Colombia Sin Hambre

Tipo de población	Hogares con liquidación	Valor liquidación
Total Colombia sin hambre	NA	NA

Número de Hogares en etapas de Ciclo Operativo Ciclo 6

Familias Focalizados: 744.195

No continúan

Hogares Potenciales: 665.218

Registro Social de Hogares - Sisbén IV: 619.251

Indígenas: 45.967

-78.977

Hogares que superan novedades: 629077

-36.141

Hogares que superan condiciones de permanencia : 579.704

-49.373

Hogares que superan Verificación: 563.332

-16.372

Familias con liquidación: 546.761

- 16.571

Entrega de Transferencias



- Ciclo 6 Renta Ciudadana

Total Hogares Beneficiados	546,761
Total Recursos que se entregaran en 1.105 municipios	273,380,500,000

ONP (Rechazados en los reportes detallados)	1826
Listas inhibitorias (Retiradas en los reportes detallados)	71

Canales **Bancarizados**, BICO, MOVII Cuentas CAT
: dispersión **27 de diciembre 2024** a 153,155
bancarizados

Giros en Oficinas del BAC, Corresponsales,
Cajas Extendidas a partir de 15 de enero de 2025



- Consultar diariamente los reportes de avance de pago por municipio y el reporte de cobro por titular que se publica los días hábiles en la carpeta de la STMC desde el día siguiente del inicio del pago.
- Consulta de punto de pago del Banco Agrario a partir del 27 de diciembre durante el ciclo de pago únicamente.
- Recuerde que en el SIITM se encuentra el reporte de liquidación por municipio que puede ser consultado por los coordinadores municipales para la convocatoria.

No olvide que el municipio es el responsable de la convocatoria y debe coordinar con el corresponsal la entrega de las transferencias , debe garantizar el orden público y la seguridad fuera del punto y en los alrededores , pero no es el responsable de la seguridad dentro del punto de pago sea corresponsal o caja extendida ni de custodiar o guardar dinero..



Prosperidad Social

En el archivo “Programación” aparecerá detalle de canales asignados por cada municipio:

Banco Agrario de Colombia					CODIGO_MUNE MUNICIPIO DEPARTAMEN		
Programacion Renta Ciudadana Ciclo 5					5001	MEDELLÍN	ANTIOQUIA
					5002	ABEJORRAL	ANTIOQUIA
					5004	ABRIAQUÍ	ANTIOQUIA
					5021	ALEJANDRÍA	ANTIOQUIA
					5030	AMAGÁ	ANTIOQUIA
					5031	AMALFI	ANTIOQUIA
					5034	ANDES	ANTIOQUIA
					5036	ANGELÓPOLIS	ANTIOQUIA
					5038	ANGOSTURA	ANTIOQUIA
					5040	ANORÍ	ANTIOQUIA
					5042	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA
					5044	ANZÁ	ANTIOQUIA
					5045	APARTADÓ	ANTIOQUIA
					5051	ARBOLETES	ANTIOQUIA
					5055	ARGELIA	ANTIOQUIA
					5059	ARMENIA	ANTIOQUIA
					5079	BARBOSA	ANTIOQUIA
					5086	BELMIRA	ANTIOQUIA
					5088	BELLO	ANTIOQUIA
					5091	BETANIA	ANTIOQUIA
					5093	BETULIA	ANTIOQUIA
					5101	CIUDAD BOLÍVAR	ANTIOQUIA
					5107	BRICEÑO	ANTIOQUIA
					5113	BURITICÁ	ANTIOQUIA
					5120	CÁCERES	ANTIOQUIA
					5125	CAICEDO	ANTIOQUIA
					5129	CALDAS	ANTIOQUIA
					5134	CAMPAMENTO	ANTIOQUIA

CANAL_DE_PAGO	CODIGO_MUNICIPIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
BANCARIZADO	5001	SUSA	ARAUCA
BICO	5002	SUSACÓN	ARCHIPIÉLAGO DE SA...
CAJA_EXTENDIDA	5004	SUTAMARCHÁN	ATLÁNTICO
CORRESPONSALES	5021	SUTATAUSA	BOGOTÁ, D. C.
MOVII	5030	SUTATENZA	BOLÍVAR
OFICINA	5031	TABIO	BOYACÁ
Pendiente	5034	TADÓ	CALDAS
Retirados	5036	TALAIGUA NUEVO	CAQUETÁ
	5038	TAMALAMEQUE	CASANARE
	5040	TÁMARA	CAUCA
	5042	TAME	CESAR
	5044	TÁMESIS	CHOCÓ
	5045	TAMINANGO	CÓRDOBA

Cantidad Total: 2.523.085

Valor Total: \$ 1.044.083.920.000

Se debe considerar que un mismo municipio puede tener pago mediante la combinación de varios canales, tanto para giros como para bancarizados cuentas Banco Agrario y se darán a conocer bases detalladas por participante, en donde se podrá conocer el canal asignado a cada titular.

Una vez se publique la programación debe revisar los municipios de su regional y verificar puntos de pago, direcciones , canales y socializar esta información con todos los municipios para el alistamiento en cada municipio, todas las inconsistencias debe escalarlas rápidamente a su asesor nacional. Recuerde que cada municipio debe tener por lo menos 1 punto de pago por cada modalidad (giro/bancarizado).

Bancarizados en este ciclo (Cuentas CAT-BICO-Movii : 153,155

Las cuentas Movii que no transaron en los ciclos 2, 3-4 pasaron a giro

Recuerde que una vez se deposita la transferencia en la cuenta o monedero digital, los recursos le pertenecen al titular de la cuenta por lo que no es posible pasar a giro, o consultar los movimientos porque se trata de información financiera reservada, solo el titular de la cuenta con el celular inscrito y la clave de la cuenta pueden consultar la información

La validación de la identidad es una actividad contratada al Banco y sus aliados ningún funcionario de Prosperidad Social tiene en sus funciones validar la identidad de un titular o autorizar pagó

Para cobrar un giro debe presentarse el titular en el municipio donde esta sisbenizado con su documento de identidad original y pasar la validación biométrica , recuerde que el titular del hogar está determinado por cada hogar cuando realizó la encuesta SISBÉN, cualquier cambio es facultad exclusiva del hogar que debe realizar mediante actualización de la encuesta sisben.

Escalamiento de casos

Actividad	Herramienta	Procedimiento
Las novedades personales deben gestionarse cada ciudadano a través de los canales y líneas de atención del Banco y sus aliados. Página web, app, correo electrónico. Los coordinadores municipales disponen de un canal de whats app con Movii exclusivo para gestionar las novedades de su municipio. Este número NO es para los beneficiarios.	Correo BAC y Whats App Movii y Bico	pqr.rentaciudadana@bancoagrario.gov.co serviciobac1@movii.com.co Chat de whats app Movii\Bac 3112244522 Anita 5715948500 whats app Banco Agrario
Masivas aquellas que afectan a la población general, cajeros, puntos cerrados o inexistentes, falta de efectivo etc. Recuerde que en este canal NO debe escalar quejas o novedades personales.	Formulario Forms a partir de la programación de giros	Los equipos regionales pueden diligenciar en este formulario todas aquellas novedades operativas que afecten la entrega adecuada de las TM en los municipios. El equipo nacional de RC e IVA realizarán un escalamiento por día a las áreas del BAC que corresponda. La información debe estar completa y lo más detallada posible para poder hacer el debido seguimiento.

prosperidadsocial.gov.co

Línea de atención desde celular:
601 379 4840

Línea Gratuita Nacional desde teléfono fijo:
01 8000 951100

Línea de WhatsApp: **318 806 73 29**

Chat SMS Código: **85594**

Horarios de atención telefónica:

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Sábados: 8:00 a.m. - 1:00 p.m.

 **Únete a
nuestro canal
de WhatsApp:**



Síguenos en redes sociales:



Prosperidad.Social



ProsperidadCol

servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co

MOVII

CANALES DE ATENCIÓN

Centro de ayuda Movii:

www.movii.com.co / AYUDA

WhatsApp: 3112244522

(Verificar siempre que tenga el logo y el chulo azul).

App Movii: Ingresa al menú ☰
opción "ayuda".

Redes sociales:

Instagram: @soymovii

Facebook: @moviiapp

Twitter: @soymovii

Youtube: @soymovii9876

Linkedin: @movii

Renta
Ciudadana

Devolución
IVA

¡Gracias!



Prosperidad Social

